

Juan F. Porras Rengel

INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA DEL SENTIMIENTO

AL AMABLE LECTOR

El presente trabajo forma parte de una obra de mayor aliento: *Introducción a la Lógica del Sentimiento*, de la cual he desprendido -cortándola por sus articulaciones naturales-; una pieza que goza de cierta autonomía, y en la que se concentra, en cierto modo, el núcleo de aquélla.

Los primeros borradores fueron revisados, pocos años atrás, por García Bacca, del cual recibí no sólo valiosísimas observaciones, sino entusiastas palabras de acogida -procedentes, quizá, más de su generosidad que de un análisis objetivo-, las cuales me animaron a continuar la obra y a culminarla.

Notará el lector, por las razones expresadas, que he mantenido la numeración de los capítulos tal como aparece en la obra completa, y he conservado las citas a capítulos anteriores, en el entendido de que las mismas no cumplen ninguna función.

Creo un deber mencionar, en relación a este libro, algo que habla con elocuencia sobre la grandeza de alma de García Bacca, y sobre su infatigable tarea de pedagogo.

Como quiera que había discurrido un tiempo relativamente largo desde el momento en que García Bacca revisó los primeros originales, y yo -por múltiples

circunstancias ajenas a mi voluntad-, avanzaba lentamente en la culminación de la composición, con frecuencia me escribía frases como ésta:

-Soy la voz de su conciencia; ¿Qué ha pasado con la Lógica del Sentimiento?

-Estoy ansioso por leerla. -Violéntela, si es menester, pero termínala.

Con el fino humor que lo caracterizaba, en una de sus últimas cartas, inspirado probablemente por su obra Filosofía de la Música a la que acababa de publicar, continuó sus "variaciones sobre el mismo tema". Después de decirme que seguía viviendo de "ñapa" y que un día de éstos lo sorprendería la muerte, terminó amenazándome con regresar de ultratumba y tirar de mis orejas y mis "patas" si no había, para el momento de su deceso, culminado la obra.

Ya la he terminado, y espero publicarla en breve; mas como es de esperar que esta parte que ahora ofrezco al amable lector vea la luz primero que la obra completa, y con esto, además, rindo tributo al "viejo", espero se compadezca de mí, y decida al menos posponer la materialización de su macabra amenaza.

Septiembre de 1993.

El Autor

SECCIÓN I
EL LIBRE ARBITRIO DEL HOMBRE Y LA
PREDETERMINACION DEL MUNDO REAL

CAPÍTULO 30
LOS ACTOS PROPIOS DEL HOMBRE. PREDETERMINACION Y
LIBRE ARBITRIO

a) El saber de la predeterminación

Si preguntásemos al más ignorante de los hombres si en nuestro mundo puede darse algún fenómeno sin ninguna causa, nos respondería sin la menor vacilación que no. Tiene todo ser humano la certidumbre incommovible de que detrás de cada alteración hay un cambio precedente que le ha dado origen; que el surgimiento de cada cuerpo físico no es el fruto de una espontaneidad originaria sin antecedente alguno, sino el resultado de innumerables factores que se han encadenado uno tras otro en el tiempo hasta producirlo; que asimismo cada formación viviente procede de organismos preexistentes que la han engendrado, los cuales a su vez hallan su origen en otros de la misma especie; que todos y cada uno de los procesos de la materia inerte y de la viva siguen esta misma ley, y que el ser del alma y el devenir de la misma, con sus enigmáticos fenómenos inmateriales, inespaciales e interiores se encuentra asimismo bajo el rigor de sus trazados.

Para la mente humana todo tiene, sin la más mínima duda, una razón de ser por obra de la cual es como es y no puede ser de otra manera. Depende de esta sensación de seguridad y certeza, que el hombre no sucumba al sentimiento de una constante zozobra, en la que se debatiría sin poder evitarlo. Sentiría, en tal hipótesis, que

habita en una región demoníaca, en la que reinarían el caos y la arbitrariedad, y en la que -por lo mismo- no podría emprender ni realizar absolutamente nada, pues el porvenir de todo lo que programase se hallaría sujeto al impredecible azar, y, por ende, a la mayor incertidumbre.

El hecho de que el hombre, con su limitada capacidad racional, no alcance a descubrir en todos los casos la causa de los fenómenos, no borra en él esta convicción de la existencia de una causalidad inquebrantable. Se trata de una convicción arraigada tan profundamente en su conciencia, que lo acompaña a lo largo de su existencia, sin abandonarlo jamás.

Cuando la avidez de respuestas inherente a la razón va empujando a la mente -en su incesante búsqueda de explicaciones-, de una causa en otra, llega un momento en el que el sujeto no puede avanzar más en sus descubrimientos: topa irremediamente con algo desconocido, con un límite infranqueable, que su inteligencia al momento no puede superar. Esta ignorancia, sin embargo, no alcanza jamás a eliminar la conciencia de que alguna causa existe, aunque el hombre no sepa concretamente en qué consiste la misma.

Puede incluso el sujeto, ante la falta de explicación de fenómenos profundamente enigmáticos que le ocultan tenazmente su raíz, atribuirlos a causas imaginarias, que en sí no explican nada, y que antes bien alejan a la razón de las causas verdaderas; mas este proceder humano, lejos de eliminar la honda sensación de certeza de la vigencia de un nexo causal universal que abarca, sin excepción, a todo lo existente, la afianza más, pues evidencia que la razón no concibe que haya algo que no tenga una explicación, una razón de ser. Es esto lo que ocurría en el animismo primitivo, en el que se creía inocentemente en la existencia

de espíritus ocultos detrás de las cosas, de genios del bien y del mal, a los que se imputaba la *causa* del acontecer natural y de la buena suerte o del infortunio del hombre. Este fenómeno psíquico que se da en la conciencia ingenua que se enfrenta a la realidad directamente, obra también en la conciencia refleja del mundo, renaciendo -en el área de Filosofía- de múltiples maneras, y culminando -por obra de la fuerza interna de la especulación metafísica-, en la idea de la existencia de un Ser supremo, del que derivan todas las series causales, y al que retornan, por último, las mismas. Cree la razón hallar, entonces, una causa de todas las causas, una causa primera y primaria, en la que el espíritu -distanciado por completo de la realidad directamente comprobable en los fenómenos-, finalmente sucumbe a la ilusión de haber descubierto la razón de ser última de todo lo existente.

Independientemente de que se pueda demostrar o no la existencia de semejante ente privilegiado, y asimismo independientemente de que en tal idea el hombre ciertamente encuentre la clave de explicación de todo, es innegable que en el fondo de esta hipótesis persiste aún la idea de que no hay nada que carezca de causa. Dios es *causa sui*; es por definición el Absoluto, la espontaneidad originaria, un ente que deriva de sí mismo, que ya no tiene causa en otro ente. Aun en este extremo metafísico en el que hemos salido del área de lo sensorialmente perceptible, concibiendo la idea de un ente que monopoliza la totalidad del Ser, y que ya no tiene apoyo en ningún fenómeno; de un ente único que se sustenta tan solo sobre sí, late en el fondo -con su huella imborrable- la certeza racional de la predeterminación. No concebimos que Dios sea absolutamente incausado. No lo dejamos, en realidad, sin causa: se la ponemos en él mismo.

b) Estructura predeterminativa de la realidad

Esta ineliminable certidumbre del intelecto humano se corresponde con el verdadero ser del mundo real, cuyas formaciones y procesos se hallan efectivamente bajo el dominio de una predeterminación intrínseca, que es totalmente independiente de que el intelecto la reproduzca o no, la perciba o no, la comprenda o no. Esta estructura causal de la realidad es, asimismo, inextirpable: forma parte esencial del "ser así" de nuestro mundo; lo prueba patentemente la hipótesis de la total supresión de los seres provistos de razón. Si, en efecto, la inteligencia fuese por completo eliminada, igual continuarían anudándose ineluctablemente, en el sentido de la causalidad, todos los fenómenos. Si todos los hombres desapareciésemos, o si dejásemos de pensar por completo en el devenir real, éste seguiría indiferente su curso, bajo el trazado de sus propias leyes. El descubrimiento de las leyes y los principios del ser real por el hombre, no les añade ni les quita nada a los mismos, ni tampoco al ser mismo del mundo. Ciertamente que los hallazgos de la Ciencia, la Técnica y la Filosofía logran el propósito de transformar el ser de la realidad, y de edificar, en consecuencia, un reino artificial de objetos, que acaba erigiéndose en el hábitat "natural" del hombre; mas para que todo ello pueda tener lugar, la inteligencia no puede subvertir las leyes y categorías de la naturaleza; antes bien, está precisada ineludiblemente a plegarse a los dictados de ellas.

La conocida fórmula lógica de la Ley de la predeterminación real enuncia que todo cambio obedece a un cambio anterior que es su causa, y produce un cambio posterior que es su efecto. Si -con el ánimo de expresar el sentido de esta Ley en un esquema simplificador-, seguimos

la línea de una cadena de fenómenos, desde el punto de partida hacia atrás, hallaremos a la espalda de la alteración de la que hemos zarpado, un determinado suceso que la ha originado, el cual a su vez procederá de uno anterior; éste vendrá de uno precedente, que se hallará igualmente atado a otro anterior que lo ha causado, y así sucesivamente *in infinitum*. Si en el itinerario marchamos ahora desde el eslabón de partida hacia adelante, encontraremos que el acontecimiento con el que hemos iniciado la trayectoria no queda aislado en el vacío, sino que, antes bien, se erige en la causa de otro fenómeno, que también empuja hacia adelante, generando un nuevo acontecimiento, el cual contribuye a propagar en igual sentido y asimismo *in infinitum*, la misma secuencia.

Fijémonos bien, para apresar de una vez la verdadera estructura de esta Ley, que la misma no se limita a establecer la necesaria sucesión temporal de los fenómenos en el orden del *antes, ahora, después*; añade a ello, la esencial referencia a la manera fatal y universal de generarse los mismos, expresando en su fórmula una intrínseca vinculación de producción entre ellos. Percibo, por ejemplo, que en este momento a varios kilómetros de distancia del lugar en el que ahora me encuentro, se ha desencadenado una tormenta eléctrica. Veo precipitarse -a lo lejos- un rayo, y al propio tiempo presencio que un segundo después, cae muerta, a mi lado, por una coincidencia temporal meramente casual, una persona. Obviamente el deceso ha tenido lugar "después de" la descarga eléctrica, pero no "por causa de" la misma. Hay entre los dos sucesos un nexo temporal, pero no causal, pues en el caso específico el efecto de la muerte tiene, desde luego, una determinada causa, pero ella no es la antes referida. La Ley, pues, no sólo enuncia que los

fenómenos se dan uno después de otro, en una inexorable secuencia temporal, sino además, uno por obra de otro, en una articulación intrínseca también universal y necesaria, que los une en su profunda raíz, mediante un vínculo generatriz.

En el dominio físico-material, que es el más simple de los estratos del mundo real, el esquema lineal de la causalidad no ofrece mayor dificultad sobre todo en el dominio macroscópico de los fenómenos, para ser apresado y comprendido. Se torna, empero, cada vez menos perceptible, aunque inequívocamente vigente y conscientemente atrapable, a medida que las formaciones concretas de lo real ascienden en complejidad. En la planta -grado inmediato superior al estrato inorgánico-, es aún visible, aunque ya menos que en los cuerpos inorgánicos, toda vez que en el tejido de aquélla -integrado de células con funciones propias-, tiene lugar un complejo de actividades -tales la quimiosíntesis y la fotosíntesis-, con las que el vegetal procesa el material circundante, a objeto de fabricar sus protoplasmas y de reponer el desgaste causado por el constante consumo, y esto lo convierte, entonces, en el lugar de cruce de múltiples series causales enlazadas coherentemente entre sí, lo que hace que los hilos de su tupida red sean ahora más difíciles de perseguir. A esta intrínseca dificultad se agrega otra, en la que también el vegetal se contrapone al ser físico inerte. Mientras los fenómenos de éste son exteriores, es decir, se exhiben a nuestros sentidos, los de aquél son en parte exteriores y en parte interiores, y más bien se diría que lo esencial de los procesos de su profunda alquimia tiene lugar en el lado oculto de su laboratorio, al que resulta ya bastante más difícil acceder.

En el animal se añade, a la multitud de cadenas causales propias de todo viviente y que repiten a mayor altura el cuadro del vegetal, las series inherentes a la vida animada -de suyo íntima-, y las cuales marchan con relativa independencia de los procesos fisiológicos inferiores, tornando más cerrada la malla de las múltiples cadenas causales. El que éstas sean menos observables no autoriza, sin embargo, a negarlas. El animal se desprende, ciertamente, de la naturaleza inanimada, erigiendo su propia causalidad; goza de la capacidad de autodirigirse, de desplazarse de un lugar a otro por obra de una energía que deriva de sí mismo. Queda, empero, atrapado en la ley del instinto, que reduce en alto grado su libertad de acción, sujetándolo a un determinismo que ciertamente es menos riguroso que el de los entes físicos puros y simples y el de las plantas, pero que sigue, no obstante, siendo determinismo en su estructura esencial.

El hombre es un viviente animado, cuyo ser forma parte de la realidad, de la cual no puede separarse de raíz. Atado férreamente a ella, no le es dado escapar -sino sólo dentro de ciertos límites- a sus leyes. Esto parece significar que está sometido, sin alternativa posible, al imperio fatal de la predeterminación. Si la ley causal -como es innegable- constituye un principio que cruza de un extremo al otro la totalidad del mundo real, sin dejar el más mínimo hueco en el entramado de éste, al hombre no le podría ser dado huir de sus designios. También sobre él habría de caer implacable, sin concederle tregua. Tendría que abrazar, sin excepción, no sólo sus movimientos en el espacio y la totalidad de sus procesos biológicos, sino también sus fenómenos psíquicos, y , por último, la totalidad de sus actos espirituales superiores: el concebir, enjuiciar, raciocinar, imaginar, crear, conocer, amar y odiar, actuar a

la luz de valores y contravalores, creer, dudar, decidir con arreglo a sus propias convicciones y sentimientos, etc.

c) Predeterminación real y autonomía del hombre

De ser cierta esta conclusión, con su verdad se eliminaría de un tajo escueto todo lo que hay de genuino, único y realmente superior en el hombre. Se acabaría con su fantasía creadora, con su inagotable talento para inventar y edificar objetos, con la maravilla de su genio artístico; y se liquidaría, sin más, el inapreciable don de su ser moral. A una criatura que estuviese forzada a obedecer las leyes físicas y orgánicas, a seguir literalmente el camino trazado por sus propios instintos e inclinaciones naturales; en una palabra, a un ser que no pudiese alzarse contra la causalidad, no le sería dado crear nada; tampoco podría ser responsable, bajo un punto de vista moral, por ninguno de sus actos, ni se le podría incriminar por sus acciones, como lo hace el Derecho positivo, haciendo recaer sobre él una multiplicidad de amenazas compulsivas.

¿Cómo justificar racionalmente, en tal hipótesis, que el Derecho descargue sobre el hombre su poder sancionador, haciéndolo objeto de castigos de diversa especie, que pueden incluso llegar al extremo de arrebatárle la vida en nombre de una justicia a la que no se la ve por ninguna parte, y cuyo supuesto esencial ha de ser justamente la libertad del individuo para decidir y dirigir su propia conducta? ¿De qué modo explicar los reproches morales a todos los actos contravaliosos -así a la deshonestidad, a la avaricia, a la ingratitud, a la malevolencia, a la perversidad...-, con los que de continuo sancionamos al prójimo, si la voluntad de éste en cada uno de sus actos no pudiese hacer otra cosa que seguir -bajo la

fuerza de un determinismo inexorable- el encadenamiento natural de los sucesos en su ciego devenir?

¿Por qué reconocer, asimismo, mérito alguno al hombre? Si su conducta brota en el ámbito de la realidad y surte sus consecuencias, asimismo, en el seno de ésta, sus acciones tendrían que ser necesariamente el efecto de acontecimientos anteriores a las decisiones de su voluntad; de sucesos que sobrevendrían sin el concurso de ésta; que caerían sobre la misma, la doblegarían y la pondrían en marcha en una determinada dirección, para que produjese determinados resultados, sin que el sujeto pudiese mínimamente evitarlos.

¿Qué razón dar, igualmente, de los enigmáticos fenómenos del arte, si el hombre -ligado al devenir ineluctable- no puede tener libertad alguna para crear, saliéndose de las severas leyes del acontecer natural? ¿Y cómo explicar, por último, la génesis del rico y heterogéneo mundo artificial que el hombre ha erigido en torno suyo, si a su imaginación creativa le está vedado salirse de la corriente causal, y si asimismo no posee su voluntad los poderes necesarios para desviar las fuerzas naturales, con el fin de poner en funcionamiento los objetos de humana invención?

Sólo aceptando la autonomía de la inteligencia y de la conciencia para configurar sus conceptos y tejer sus juicios e inferencias, -haciendo renacer de este modo el mundo externo en su recinto interior y centrándolo en el-, y admitiendo la existencia de la libertad de la voluntad y la conciencia para proponerse fines sin sujeción a las leyes naturales, así como para llevarlos a cabo torciendo el curso propio del acontecer real, es posible explicar estas interrogantes, cuyo contenido y sentido es ya un indicio sintomático de que el ser humano posee el don superior de

emanciparse del círculo férreo de la predeterminación. El hombre ha de gozar, pues, de libertad para decidir y autodeterminarse; de lo contrario, carecerían de toda explicación los más genuinos fenómenos de su ser espiritual. ¿Mas, admitiendo que así sea, cómo compatibilizar racionalmente esta libertad con la vigencia *universal y necesaria* de la ley de la predeterminación real? ¿Si el hombre es libre, cómo puede su ser encajar en un mundo predeterminado de cabo a cabo?

Si, por otra parte, y anticipándonos a una respuesta, admitiésemos desde ahora que nos hallamos frente a una paradoja que es sólo aparente, y que efectivamente el hombre está provisto de todos los atributos necesarios para dirigir -al menos dentro de ciertos límites- libremente su existencia, tendríamos entonces que aceptar igualmente, en justa correspondencia con lo anterior, que si los poderes racionales y sentimentales del hombre son capaces de romper con la estructura causal del mundo real, separándose de la fuerza compulsiva de sus leyes, ello parecería querer decir que al desprenderse de esta sujeción queda su ser expuesto a un grave peligro: el de tener que actuar, en el ejercicio del libre arbitrio, sin una guía que confiera cierta rectitud y seguridad a sus actos; sin leyes que orienten sus decisiones y garanticen la materialización de las mismas.

Ya hemos mostrado que las leyes de la naturaleza, dentro de cuyo ámbito se desarrolla toda la actividad humana, poseen una estructura *lógica*, y es por esto por lo que el pensamiento está forzado -para evitar el error- a actuar lógicamente. Mas si tanto el *pensar* como el *sentir* gozan de don de liberarse de las leyes del mundo real y de meterse -por así decirlo- a flotar libremente, a construir sus juicios racionales y valorativos autónomamente, ¿no corre

con ello el sujeto el riesgo de actuar arbitraria y erráticamente, quedando a expensas del azar, y sumergiéndose en el desconcierto y la anarquía?

Entra aquí de nuevo una necesaria referencia al papel directriz que desempeña el *logos* en todo el quehacer espiritual del hombre. Las deliberaciones que discurren en el reino interior para la toma de decisiones, así en los actos emocionales como en los intelectivos, al zafarse del substrato real, no se mueven sin rumbo, alocadamente, pues tienen una guía certera: las estructuras lógicas (concepto juicio y raciocinio), arquetipos ideales que al abrazar al pensar y al sentir le atribuyen rectitud y seguridad, sin forzar al hombre -como es el caso de los entes que están constreñidos a regirse por las leyes naturales- a comportarse fatalmente de una misma manera. Por esto reviste, como hemos señalado con insistencia, la más grande importancia desentrañar el reino de lo lógico en su doble vertiente -racional y sentimental-, y tender un puente, en el fenómeno concreto de la conducta humana, entre las formas lógicas y los valores, por una parte, y el mundo real, por la otra. Ambos reinos convergen en el hombre, y el área de conjunción de ellos es justamente la *esfera lógica*, según hemos ya explicado. Quien llegue a comprender esto, alcanzará a ver con claridad la verdadera razón de ser de los actos del hombre, y estará preparado para mantener, dentro de límites razonables, el punto de equilibrio de sus relaciones con el prójimo.

CAPÍTULO 31 EL LIBRE ARBITRIO

a) *El saber del libre arbitrio*

Si, por otra parte, preguntásemos ahora al más ignorante de los hombres si cree poseer la facultad de

decidir por sí mismo el desplazarse de un lado a otro, el elegir entre varias alternativas que en un momento determinado le enfrenta la vida; si es capaz de pensar libremente en un objeto u otro, haciendo discurrir fluidamente, sin sujeción a una asociación inexorable de sus pensamientos, las más heterogéneas representaciones; elegir entre amar u odiar al prójimo, entre trabajar o permanecer en reposo... En fin, si le preguntásemos si está convencido de que es libre de decidirse y asimismo de actuar conforme a lo decidido, y por último, de realizarlo, a buen seguro que nos responderá con un resuelto sí.

Muy probablemente, sin embargo, se internará en la duda sobre la efectiva existencia de esa libertad que con tanta seguridad afirma poseer, si le ponemos de frente el testimonio de sus propias vivencias y experiencias sobre las dificultades que hubo de enfrentar, en cada momento, al intentar ejercer en la realidad esa facultad de autodirigirse. Bastaría al fin de desquiciarlo, evocarle la trayectoria de su propia existencia, desde el momento mismo en que cobró conciencia de sus actos hasta aquél en que se sintió plenamente sumergido en la corriente avasalladora de los sucesos. No podrá, entonces, dejar de recordar que desde su primera infancia -en la que su libertad de acción era restringida severamente por la autoridad paterna-, en todas las fases ulteriores de su proceso de desarrollo espiritual estuvo -sin poder evitarlo- encadenado una y otra vez a sus semejantes por múltiples nexos de dependencia, y que fue asimismo la víctima frecuente, en la mayoría de las situaciones que le tocó vivir, de una muchedumbre de factores procedentes del entorno natural y del círculo de sus relaciones sociales, que lo estrecharon hasta casi liquidar su poder de decidir por sí mismo. Sentirá, en una palabra, que su libertad estuvo siempre amenazada por

todos lados, y que si ciertamente es el más valioso de los dones, quizá por lo mismo acaba siendo -en el ámbito de la dura realidad- el más frágil de todos, el más expuesto a ser perdido, y por obvias razones el más difícil de preservar. Recuérdesse en tal sentido, el extenso análisis que hemos llevado a cabo sobre la muchedumbre de agentes reales que el hombre debe enfrentar y vencer para materializar sus designios.

¿Lo llevará, empero, este cuadro de sus experiencias vitales a concluir, contra su propia convicción, que el libre arbitrio es el fruto de una ilusión de su razón, es decir, que es un falso poder, pues sentimos que lo poseemos pero a la vez sabemos -por obra del enorme peso de las dificultades que a menudo nos vemos forzados a vencer-, que no podemos hacerlo efectivo, o que es tan estrecho el margen dentro del cual nos es dado realmente ejercerlo, que deviene un don inocuo, próximo a la nulidad absoluta?

Ni aun el más desdichado de los seres, ni aquel cuya íntegra vida haya sido un incesante encadenamiento de fatalidades, puede borrar de sí la convicción de que es libre de pensar, sentir, decidir y actuar sin tener que seguir los dictados de leyes fatales. En todo hombre es inextirpable la certeza de que su ser no es un cuerpo inerte al que mueven a su antojo, de un lado a otro, las fuerzas naturales; ni tampoco un animal puro y simple, sujeto a la ley invulnerable de sus impulsos, sino más bien una creatura superior que -no obstante el innumerable repertorio de las condicionantes exteriores e interiores que lo limitan-, puede pensar con holgura cuanto se le antoje, formular fluidamente los más variados juicios, proponerse toda especie de objetivos -aún los más insólitos- y afanarse en materializarlos; en fin: inventar, crear, vivir, -dentro de ciertos límites- con arreglo a su propia ley interna. Ninguna

experiencia, por adversa y aplastante que sea, puede aniquilar en la conciencia individual la inmovible certeza de que el hombre no puede perder nunca -ni aún en las peores circunstancias- una facultad espiritual superior, en la que se concentra el núcleo de su Yo, y en la que se hace patente su impenetrable intimidad y su irreductible autonomía: el don de pensar y sentir libremente, en conformidad con los dictados de su soberana voluntad, y el inalienable poder de ocultar en las profundidades de su alma lo que piensa y lo que siente, así como las intenciones que su conciencia abriga.

Todo lo precedente quiere decir, evidentemente, que en el hombre se cruzan dos convicciones profundas, enérgicas e inseparables de su ser; convicciones aparentemente antitéticas, pero provistas de un "ser ahí" innegable: la de que nada puede existir en este mundo sin una *causa* que lo explique, y la de que pese a la vigencia de este principio totalitario, y de la pertenencia del hombre mismo al mundo en el que dicho principio rige, el ser humano puede *emanciparse* de su rigor por acto de propia voluntad, proponiéndose *libre, deliberada y soberanamente* fines que no obedecen a ninguna causa extraña a la conciencia y a la voluntad, sino que, antes bien, hallan en la vertiente de éstas su *causa originaria*, su espontáneo punto de partida, y su posibilidad de efectiva realización.

b) El "ser ahí" del libre arbitrio

Así como la conciencia *a priori* que poseemos de la existencia del nexos causal universal se corresponde con la efectiva existencia -objetivamente constatable en el nivel de los fenómenos-, de la estructura predeterminativa en el

dominio de la realidad, la conciencia a *priori* que también tenemos del libre arbitrio humano se corresponde con la existencia efectiva -también objetivamente verificable-, de semejante don en el ser humano. El hombre sabe de cierto que es libre, está consciente en forma imborrable de que lo es; pero además en realidad de verdad lo es. El que el sujeto conozca o no su libertad, el que pueda de hecho representársela o no en el pensamiento, tomar o no conciencia de ella, sentirla o no como un *factum* ineliminable, no le agrega ni le quita nada al ser en sí de ella, del mismo modo que el saber o no de la real existencia de la causalidad no modifica en nada el ser de ésta. La causalidad tiene un "ser ahí" independiente del hecho de ser representada por la conciencia, y otro tanto ocurre con la libertad del hombre. El poder de éste para decidirse autónomamente nada tiene que ver en su existencia misma, en su "ser ahí", con el hecho eventual de ser descubierto por el pensamiento.

Causalidad y libertad son inextirpables en el orden *óntico*, es decir, en el dominio del ser real, e ineliminables en el orden *gnoseológico*, vale decir, en el área del conocimiento. Ambas se resisten a ser abolidas del foco de la conciencia; son -por decirlo así- *protofenómenos*, datos básicos, elementales del ser consciente. No demanda, por tanto, que se las demuestre: *son* sin más, *existen* sin más, y tan solo basta para admitirlas y saber de su "ser ahí" y en parte de su "ser así", de su esencia, con mostrarlas en la esfera de la realidad, en donde se ofrecen con signos inequívocos en la espontánea afloración de los fenómenos. Por esto su peso y su imponencia se hacen sentir tanto en la conciencia de más bajo grado de desarrollo -así en la de un labriego analfabeta que jamás haya oído hablar de "causalidad" y "libre arbitrio"-, como en la del más

cultivado de los pensadores. Es ésta la razón por la cual deviene vano todo esfuerzo dialéctico dirigido a demostrar racionalmente que la libertad no existe, es decir, que el hombre se halla sujeto, en la íntegra realidad de su ser, a un determinismo absorbente, y es por ello, asimismo inútil, toda tentativa de probar que el libre arbitrio puede sustraer al hombre, por completo, de la compulsión de las leyes naturales, es decir, puede llegar a erigirse en un poder absoluto capaz de liquidar todo nexo de dependencia, todo vínculo con la predeterminación inherente al mundo real.

La autonomía misma y la espontánea fluidez con que los *deterministas* dogmáticos -en sus tentativas dialécticas de demostrar su tesis-, tejen sus inferencias racionales para negar la libertad, es ya una prueba irrefutable del libre movimiento de la razón. En similar sentido, es ya una demostración de la vigencia de la predeterminación y de su poder sobre el hombre -imposible también de ser abatida lógicamente por quienes pretendan, insensatamente probar la existencia de un indeterminismo absoluto-, el hecho ineliminable del sometimiento del *cuerpo humano* que aloja al alma y además al espíritu y con éste a las facultades superiores del raciocinio, el sentimiento, la voluntad y la conciencia, a la fatalidad de las leyes físicas. Cualquier tentativa dialéctica de suprimir este profenómeno pone en funcionamiento -como en el caso de las demostraciones de los deterministas-, el aparato racional, y aun cuando éste opera independientemente de los procesos fisiológicos, no puede prescindir, en forma alguna, de ellos ni del substrato real en el que los mismos se producen: el organismo; lo que prueba sin más que el hombre y su maquinaria racional siguen -sin poder evitarlo- ligados al mundo real y, por ende, a la Ley de la predeterminación que es inherente a éste; lo que no quiere, desde luego, decir

que al ser humano no le sea dado escapar -según hemos asomado e iremos mostrando en adelante-, a los dictados de dicha ley, sustrayendo, dentro de ciertos límites, al soma sobre el que se sustentan las potestades racionales, del poder de aquélla.

Por estas razones, las tesis deterministas e indeterministas que asumen una posición absoluta acaban estrellándose contra las evidencias que los fenómenos exhiben de la existencia de predeterminación y libertad en la intrínseca constitución de nuestro mundo. Y es por ello que estos testimonios provistos por la experiencia inmediata y recogidos racionalmente por el pertinente análisis fenomenológico, han de ser el necesario punto de partida para examinar la problemática inherente al libre arbitrio, y a la misión ductora que cumple la *lógica* en el ejercicio de la libertad por el hombre.

CAPÍTULO 32

CONSTITUCIÓN ESTRATIFICADA DEL MUNDO REAL.

LA LIBERTAD EN EL ESTRATO DE LA VIDA

a) Estratificación, multiplicidad y unidad de nuestro mundo

Al que analice la composición y estructura de nuestro mundo, no pueden sorprenderle los anteriores asertos. Constatará sin dificultad que el libre arbitrio es un *factum* indubitable, y que no hay, en verdad, auténtica contradicción entre libertad y predeterminación. En efecto, si nuestro mundo tuviese una constitución totalmente homogénea, si fuese -desde la base hasta la cima- una esfera única, integrada por formaciones esencialmente iguales de una misma especie, producidas en serie, que

apenas se distinguiesen entre sí por caracteres accidentales y secundarios, y que se hallasen indisolublemente unidas entre sí como los alvéolos de una colmena, sus principios de sustentación, es decir, las categorías que le proporcionarían su íntima estructura, regirían en la totalidad del tejido, sin admitir la más mínima excepción. En tal hipótesis, y con arreglo a la propia ley de la predeterminación, la menor alteración que ocurriese en cualquier punto del entramado, se propagaría -por sucesivas reacciones en cadena- al todo. No quedaría en este caso abierto el menor acceso a un ser libre, pues todo ente, sin excepción alguna, estaría sujeto al rigor inquebrantable de la causalidad, y, por tanto, todo movimiento suyo habría de obedecer esta ley. Así, la voluntad humana -rebajada a la categoría óptica de "uno de tantos" entes-, quedaría condenada, en semejante dominio, a una insoportable sujeción, que jamás hallaría un orificio de salida.

El mundo al que pertenecemos no posee, empero, esta contextura uniforme y homogénea; antes bien, es un reino multiforme y heterogéneo, integrado por cuatro *estratos superpuestos*, separados entre sí y a la vez unidos en el todo de una esfera coherente: el mundo real mismo. Son ellos, de abajo a arriba: el estrato *inorgánico* o dominio de la *materia inerte*, que se halla a la base; lo *orgánico* o dominio de la *materia viviente*; lo *psíquico* o dominio del *alma*, y, por último, en el vértice, el reino del *espíritu*. Cada uno de estos estratos se halla provisto de una estructura categorial diferente, que abre la posibilidad de que las formas superiores se emancipen -dentro de ciertos límites- de las inferiores, cediendo paso así, en cada nuevo estrato, a una estructura predeterminativa nueva, independiente de la propia del estrato inferior, y abriendo

de esta suerte margen a la existencia de la *libertad* dentro de un orden predeterminado. La vida, en efecto, sobrepuja a la materia inerte para crear sus formas superiores, en las que ya es notoria la emancipación; asimismo el alma se alza por encima del organismo, trazando -según sus propios principios- el curso autónomo de sus proceso, y, por último el espíritu -que brota en el hombre como *conciencia*-, edifica sus formas con arreglo a sus propias categorías, haciendo gala del máximo grado de libertad existente dentro del mundo real.

Esta estratificación que hemos exhibido en una visión macroscópica, desplegándola en la vastedad del mundo real percibido en su totalidad, se repite, desde luego, en las formaciones concretas, cada una de las cuales posee asimismo un ser estratificado, que participa de uno o más estratos según su complejidad constitutiva. El cuerpo físico-material es un ser de un solo estrato, la planta posee dos (el inorgánico y el orgánico); el animal tres (el inorgánico, el orgánico y el psíquico), y, por último el hombre tiene cuatro, pues incluye además, el espíritu, que lo coloca por encima de todos los seres.

La estratificación y la multiplicidad de formas en cada estrato no significa, empero, que el *todo* del mundo carezca de *unidad*, pues amén de las categorías privativas de cada estrato que aseguran la unidad y coherencia del mismo, hay un complejo sistema de leyes categoriales fundamentales que rigen para todos los estratos, y, desde luego para todas las formaciones concretas de ellos, y que constituye la malla de sostén sobre la que descansa el todo. No es del caso dar tratamiento a estas leyes; sin embargo, habremos de referirnos más adelante a dos de ellas (la *ley de la fuerza* y la *ley de la libertad*), pues, por una parte, guardan -como sus propios nombres ya lo indican- estrechos nexos con la

problemática del libre arbitrio y, por ende, con la parte esencial de la vida espiritual del hombre, y de otro lado, porque son sobremanaera ilustrativas para alcanzar una amplia visión del ser del mundo al cual pertenecemos.

b) Lo inorgánico y el reino de la vida: primer grado de la libertad

b.1. Superación de los dos estratos inferiores.- A la base del mundo se halla el *estrato inorgánico* o de la materia inerte, es decir, el dominio de los cuerpos físicos-materiales, que es el más vasto de todos. Se encuentra el mismo dotado de un tejido atómico, y constituido por diversas formaciones encajadas unas en otras, integrando *complexos* cada vez mayores: los átomos, las moléculas, las macromoléculas y las grandes formaciones cósmicas, es decir, los sistemas planetarios, los cúmulos estelares y las nebulosas espirales.

Los principios o categorías constitutivos de la estructura que sustenta este estrato son: la *materialidad*, según acabamos de asomar, la *especialidad*, la *temporalidad*, la *sustancialidad*, la ley del *proceso y el estado*, y la *causalidad*. A lo cual se añade la posesión por lo inorgánico de una cierta estructura *matemática*. Basta observar directamente un cuerpo físico y el discurrir de sus procesos, para enterarse de la presencia en él de estas categorías constitutivas. Su ser es, de suyo, *material*, y por lo mismo ocupa espacio. Se halla, además sujeto a los efectos fatales del *tiempo*: surge, se desarrolla, muda incesantemente, y finalmente perece. Pese a los cambios constantes que padece y que lo conducen a una irremediable caducidad, mientras existe preserva idéntico

algo de su ser, es decir, posee una *sustancia* que no se altera. Sus cambios, que discurren en forma de *proceso*, son, en el fondo cambios de *estado*, los cuales no modifican lo que tiene de sustancial. Piénsese en el ejemplo elemental del agua: ella cambia de estado líquido a sólido y a gaseoso, pero estas alteraciones no destruyen la esencia de su ser. Por último, todo cuerpo inorgánico se halla bajo los dictados de la ley de *casualidad*, cuya formulación hemos ya enunciado.

Sobre este estrato básico se alza el *orgánico* o de la materia viviente, es decir, el de los cuerpos vivos, de magnitud considerablemente menor que aquél: sólo en una pequeñísima fracción de la esfera cósmica conocida ha brotado la vida. La unidad elemental del tejido orgánico (vegetal y animal), la constituye la *célula* (celda), sistema cerrado provisto de funciones propias, y caracterizado por los *metabolismos*, es decir, por la capacidad de construir sus formaciones con el material inorgánico, al que además utiliza como fuente de energía para la persistencia, empleando a tal fin dos mecanismos propios, la *asimilación* y la *desasimilación*, con los que procesa el material de la circundancia, beneficiando las sustancias que requiere según su constitución y fines, y excretando el material de desecho.

El estrato orgánico es el producto de una *sobreconformación* que la vida hace de la materia inerte; de allí que en aquél reaparezcan todas las categorías de lo inorgánico, ya mencionadas, diversamente transformadas y adaptadas, pero preservando su estructura esencial. Mas como quiera que se trata de un dominio distinto, él trae consigo ciertas novedades; incorpora categorías diferentes, que le atribuyen un ser propio a sus formaciones concretas. En efecto, todo ser viviente -sea animado o inanimado-

agrega a su naturaleza *metabólica* ya indicada, su capacidad de reproducirse por sí mismo y de transmitir sus caracteres distintivos a la descendencia, mediante el mecanismo de la *herencia*. Es éste el peculiar modo de persistir en el tiempo todo ser viviente, sacrificado a los individuos -reducidos a la fatalidad de la muerte-, en aras de la perseverancia de la especie.

A estos principios se añade una categoría de la que depende, en el fondo, la persistencia de todo individuo viviente, a saber: el principio de *autorregulación*, mediante el cual todo organismo sostiene su propio *equilibrio*, impidiendo su desarticulación y descomposición, así como su definitiva precipitación en la muerte. El singular valor de este principio de sostén de las unidades vivientes es especialmente visible en el organismo de los vertebrados superiores más evolucionados, y se torna sobremanera perceptible en la especie más altamente desarrollada: el hombre. La diversificación y especialización de cada uno de los órganos que integran su cuerpo, los cuales tienen asignadas funciones diferentes pero que coadyuvan a un mismo fin: el sostenimiento de la vida, prueba hasta que punto es esencial a la preservación del todo orgánico el mecanismo de la *autorregulación*. En efecto, si cada órgano laborase por su cuenta, independientemente de los demás órganos, es decir, sin coordinación con ellos, y si -asimismo- en el ejercicio de sus propias funciones, no guardase cierta armonía con los mismos, sino que las ejecutase anárquica y arbitrariamente, el *todo* del cuerpo no poseería el necesario equilibrio intrínseco, ni -desde luego- la indispensable unidad esencial a la preservación de la existencia vital misma. En tal hipótesis, apenas comenzase a funcionar, inexorablemente sucumbiría.

Este principio esencial, que es válido para todo viviente, asume el carácter de una existencia básica elemental e ineliminable en el organismo humano, dada la enorme complejidad de su estructura, y la rigidez de la distribución y administración de sus funciones. Los órganos, en efecto, se agrupan en complejos mayores: los *aparatos*, y éstos en complejos aún más grandes: los *sistemas*, integrando así la unidad del cuerpo, que no es, por supuesto, la suma indiscriminada de los distintos órganos; que no es un agregado indiviso de elementos, sino un *todo* en el que cada parte ciertamente posee su propia unidad y su propio mecanismo funcional, pero se halla indisolublemente vinculada al resto, de suerte que no le es posible laborar aisladamente, sino sólo y únicamente en armonía con las restantes unidades. Cuando por alguna circunstancia se ve forzada alguna de las unidades a cumplir sus tareas apartándose del orden prescrito para la totalidad del sistema, ello causa un descalabro que afecta al todo, sumiéndolo en el riesgo de descomponerse por completo y, eventualmente, de perecer. La ruptura del principio de *autorregulación* es una fractura del equilibrio esencial, que precipita al organismo en una *enfermedad*, exponiéndolo -según el grado de la infección- bien a mantenerse forzado durante cierto tiempo a soportar los padecimientos propios del morbo, ora al desenlace definitivo de la muerte.

Se comprende mejor la estructura indescartable del *todo* propio del viviente, cuando se la compara con el "ser así" inherente a los entes ideales, verbigracia a los números, en cuyo universo no existen *todos o totalidades*, cuyas partes (unidades) se hallan intrínsecamente unidas, en modo tal que la sustracción de una de ellas -como es el caso de una afección de un órgano en un cuerpo viviente-,

determine la alteración de la unidad global, exponiéndola al riesgo de caducar. La adición de las unidades del número 3 con las del número 9 da por resultado el número 12; obviamente en éste no quedan inseparablemente unidos - como las células de un ser viviente- los números sumados. No absorbe el 12 en su ser al 3 y al 9, formando con ellos un *todo*, en el cual el hecho de restar una de las partes, haga desaparecer al "todo". Si al 12 le quito 9, me queda en 3, pero al 12 no le ha pasado nada por el hecho de la sustracción; y si extremando las cosas le resto al 12 igual número de unidades, quedará, desde luego en cero (0), pero sólo extrínsecamente, pues en realidad el 12 seguirá siendo 12. Este no requiere de un equilibrio intrínseco de sus partes, es decir, de sus doce unidades. Si me atrevo a experimentar lo mismo con mi cuerpo, por supuesto que no me sucedería igual. Por ejemplo, si intentare dividir en dos mitades mi organismo cortándolo transversalmente con un bisturí a la altura de la cintura pélvica, sé muy bien lo que me sucedería, pues mi estructura orgánica difiere esencialmente de la propia de los números. Mi cuerpo no es, pues, la simple e inofensiva *suma* de mis órganos o de mis células: no es un agregado, sino un *todo* funcional.

Anticipemos en este punto que la categoría de *autorregulación* renace en el alma y el espíritu humanos, asumiendo un papel de singular y decisiva importancia en la preservación del Yo. Es de suponer, desde luego, que a la altura del hombre el mecanismo del equilibrio interior es bastante más complejo que en el resto de los vivientes animados, y, por lo mismo, tiene zonas profundamente enigmáticas, aunque no del todo inaccesibles. Es natural que así sea, pues aquí la *autorregulación* no se limita a la preservación de la armonía de las meras funciones orgánicas, sino que abarca, además de éstas, a las de

vinculación entre cuerpo, alma y espíritu, cuyo *todo* es inescindible. El organismo posee, cierto es, sus propios medios de mantenimiento del equilibrio, que guardan cierta independencia en relación a los específicamente inherentes a la psique y el espíritu, pero desde abajo condicionan a éstos, y a su vez son determinados por éstos, los cuales tienen, por su parte, sus propios sistemas autorregulativos, también provistos de cierta autonomía respecto de los atinentes al cuerpo. Todo ello quiere decir que, por imperativos ineludibles de la unidad funcional que es el hombre, hay una compleja estructura de la *autorregulación*, en la que se ensamblan los tres diferentes mecanismos, de cuyo armónico funcionamiento depende la preservación del esencial equilibrio del Yo. Se entiende, por ello, que devenga mucho más difícil la restauración del equilibrio de éste cuando ha sobrevenido una enfermedad psicosomática, en la que resulta, a menudo, en extremo difícil, descubrir la zona del Yo en la que se localizan las causas que originan la anomalía.

Piénsese, además, para percibir las dificultades que debe enfrentar toda tentativa de diagnóstico en tales hipótesis, en la injerencia de un nuevo elemento sin el cual cualquier análisis se endereza desde el principio al fracaso: la imposibilidad de que el Yo pueda llevar una existencia aislada, sin vinculación alguna con sus semejantes, que en buena parte condicionan -contra toda resistencia u oposición de aquél- su conducta. Esto significa que la preservación del equilibrio del Yo no sólo ha de contar con armonía orgánica, la psíquica y la espiritual individuales, sino con la justa concordancia con la atmósfera del espíritu objetivado dentro del cual se desenvuelven todos los miembros de una misma sociedad humana. Recuérdese en tal sentido las consideraciones hechas en torno a las

relaciones del Yo con el prójimo, y sobre todo lo expresado sobre los endogrupos como fuente principal de la formación de prejuicios.

b.2.- Unidad estructural de los estratos e identidad de principios.- Observemos a la altura de este punto, algo fundamental que nos permitirá comprender con mayor claridad el ser del mundo real en el que habitamos y del cual formamos parte, así de como entender -con cierta profundidad- la naturaleza específica, el sentido y los alcances de la actividad que el hombre despliega en el esfera de la realidad. Ante todo destaquemos que es ya notorio al contrastar lo inorgánico con lo orgánico, que las estructuras propias de las formaciones de aquel estrato renacen -en lo esencial- en las inherentes a las formaciones vivientes, pero en éstas asumen mayor complejidad, y -desde luego- alcanzan una autonomía que no halla precedentes en las formaciones inferiores propias del dominio de la materia inerte, lo cual revela -hasta aquí- que el mundo real posee cierta homogeneidad, cierta unidad estructural, pese a la diversidad de sus formaciones concretas, cuya complejidad se hace tanto mayor cuanto más ascendemos en la estratificación.

Comparemos simplemente las formas de uno y otro estrato y percibiremos cierta identidad estructural: apreciaremos, en efecto, que en lo inorgánico los átomos se unen para integrar los complejos moleculares; las moléculas, a su vez, se asocian para crear macromoléculas, y éstas se vinculan en complejos aún mayores; y que en el estrato de la vida se repite -diversamente modificado- el mismo esquema: las células integran órganos, éstos aparatos, y estos últimos sistemas. Hay, según esto, una *sobreconformación* de lo inferior por lo superior, lo que hace suponer desde ahora, antes de analizar la psique y el

espíritu, que en el reino del alma renace -a mayor altura- la configuración esencial de lo orgánico, y que asimismo en el espíritu vuelve a aparecer una estructura similar aunque nunca igual, toda vez que los superior va imprimiendo, al sobrepujar al estrato inferior, las peculiaridades de su propia estructura categorial. Importa mucho retener esto para poder comprender ulteriormente, que aun cuando el hombre logra separarse -por obra del don de su libre arbitrio- de la compulsión de las leyes de la naturaleza, es decir, del imperio de lo inorgánico y de lo orgánico, dejando que sean abrazados por las leyes y las *formas lógicas* sus procesos intelectivos, emotivos y volitivos, actúa en un mundo que no le es ajeno; antes bien, que es un mundo regido por *principios* fundamentales iguales a los de su espíritu, identidad que asegura que lo que el hombre decida, y las acciones que lleve a efecto para ejecutar sus decisiones, tengan garantizado, dentro de ciertos límites, la posibilidad de su efectiva realización.

Imagínese, para comprender esto, que el hombre fuese trasladado a otro planeta, el cual estuviere edificado de acuerdo con *categorías* esencialmente distintas a las suyas propias, por ejemplo un mundo que le fuera enteramente ajeno pues se halla construido en "n" dimensiones y no en las tres de nuestro: largo, ancho y altura. El ojo del hombre -por expresar el sentido de estas aserciones en la forma concreta de un ejemplo-, no sería capaz de apreciar el ser de las formaciones de semejante reino enigmático: lo vería enteramente distorsionado, es decir, que se lo representaría con imágenes visuales que en forma alguna se corresponderían con el verdadero ser de los entes correspondientes. Todos los sentidos del hombre padecerían un estado de turbación y desconcierto por

cierto grado de *libertad* de lo superior respecto de lo inferior. El devenir de los cuerpos físicos se halla bajo el trazado de una causalidad que abre apenas un pequeñísimo y casi imperceptible margen de holgura a la indeterminación. El movimiento de cada cuerpo, de cada partícula no deriva de sí mismo, sino siempre y en todo caso de causas exógenas, y sigue un curso preestablecido, del cual no pueden escapar aquellos más que en escasísima medida. Esta manera de ser de lo inorgánico, que rige con máxima severidad en los cuerpos macroscópicos, puede decirse que persiste, en lo esencial, aún en los cuerpos microscópicos, pese a la vigencia en el dominio de la infraestructura atómica del principio de indeterminación de Heisenberg, pues en aquellos casos regidos por leyes probabilísticas nada autoriza a negar la vigencia del nexo causal, toda vez que la conducta anómala que se manifiesta en ciertos fenómenos que se apartan, excepcionalmente, de la regularidad y uniformidad con que marchan los procesos en la inmensa mayoría de los casos -abriendo un mínimo acceso al azar y a la indeterminación-, no niega la existencia de una causa que ha sido el agente que la ha determinado, y que realmente tiene que existir. El que el hombre no haya averiguado en qué consiste la misma, no desdice de su existencia. Es, mientras no se halla descubierto, tan sólo un límite *gnoseológico*, del que no podemos derivar una consecuencia sobre la estructura *óptica* del reino microscópico. Por supuesto que semejante vínculo causal habrá de tener una estructura distinta a la que posee la ley de la predeterminación real y a la propia del nexo *final* que rige los actos del hombre. Ha de poseer, pues, un tipo *sui generis*, por ahora desconocido.

Lícito es, no obstante, suponer que no hay -en lo esencial- las dos especies de predeterminación conocidas

(el nexa causal y el nexa final), y asimilar la causa de estos fenómenos del substrato atómico a una espontaneidad similar a la propia del libre arbitrio humano; pero ello llevaría a suponer la existencia de una conciencia en miniatura que trabaja detrás de los fenómenos, lo cual configura una arbitrariedad de todo punto inadmisibile. Mas si queremos mantener la coherencia dentro del contexto de nuestras aseveraciones sobre causalidad y libertad, recordemos que la base principal de sustentación de la libertad entendida en su más amplio sentido es la estratificación del mundo real, la cual abre paso a la posibilidad de que las formaciones del estrato superior se rijan por su propia causalidad, lo que hace que los fenómenos sigan un curso distinto del propio de los fenómenos del estrato inferior. Buscar una explicación más allá de ésta, fuerza a salirse del mundo real, y dejar que la Razón levante vuelo libremente, creando causas metafísicas que -como la idea de Dios- nada explican respecto del modo de ser de nuestro mundo.

En la esfera de las formaciones vivientes aparecen ya signos de liberación de éstas respecto del acaecer que tiene lugar en el estrato inferior. Sus fenómenos transcurren por obra de factores que emergen, surten consecuencias y desaparecen dentro de los límites del estrato orgánico mismo, y que en sí no derivan de cambios originados en el orbe físico-material. La planta edifica sus protoplasmas desarrollando un sistema propio de *disposiciones* encerrado en la simiente, y en el que se hallan guardados -en estado latente- los caracteres formales del individuo adulto. Los cambios en virtud de los cuales se lleva a cabo el proceso de despliegue de estas determinaciones formales, cuentan ciertamente con la influencia de condiciones propias de la naturaleza inerte: las correspondientes al agua, el aire, la

luz, las sales minerales del suelo, así como a los procesos inherentes a estos elementos; mas el laboratorio en el que se cumplen estos cambios físico-químicos es el tejido celular, cuyo ser funciona con arreglo a sus propias categorías, e independientemente -en cuanto unidad procesadora del material del medio ambiente-, de dichas concausas. Una vez edificado y desarrollado el vegetal, los procesos causales en virtud de los cuales reconstruye incesantemente su ser, suplantando las células muertas por células nuevas, y logrando así persistir en el tiempo a expensas del medio físico, siguen su curso con cierta autonomía, es decir, con una relativa independencia del devenir del estrato inorgánico, al que el vegetal se halla, sin embargo, indisolublemente unido; y en todo ello es ya visible la intrusión de la *libertad*, del *azar*, en el orden real.

Ciertamente que no puede hablarse aquí, según explicáramos al referirnos al libre arbitrio, de *libertad absoluta* -ésta no la hay en ningún dominio, pues toda libertad supone necesariamente alguna sujeción-, pero sí de *libertad en la dependencia* -la única posible. La planta no puede prescindir del sustrato inorgánico, que le provee la materia indispensable para construir su ser, y que además es su soporte y a la vez su fuente de sustentación; pero no está constreñida a seguir, en el cumplimiento de sus funciones vitales, es decir, en la ejecución de la actividad esencial a su existencia misma, el trazado de las series causales del dominio físico, que es ciertamente más fuerte que el orgánico, pues no requiere de éste para existir, pero que no puede -pese a su mayor poderío- traspasar los límites de los cuerpos vivientes, irrumpir en ellos, romper su estructura constitutiva, e imponerles sus propias categorías, hasta hacer que los mismos se rijan por las leyes físicas. Si así fuese, estaríamos en presencia no de dos

estratos diferentes, con formaciones constitutivamente distintas, con leyes y principios privativos también diferentes, sino frente a una sola esfera cerrada, homogénea, en la que -según hemos explicado- regiría una predeterminación absorbente e inquebrantable, que no abriría paso a la indeterminación, a la espontaneidad, a la libertad, a la autonomía.

Huelga decir que a esta altura de la estratificación no han hecho aún aparición las formas de la *lógica* ni, desde luego, las leyes propias del reino del pensamiento. La razón de ello es obvia: el fenómeno del *pensar* y del *sentir* suponen la existencia de un ser provisto de sensibilidad, entendimiento, sentimiento, voluntad y conciencia, atributos superiores de los que se halla exento el vegetal. Es por esto por lo que en la hipótesis de un mundo constituido tan solo por los dos estratos indicados (lo inorgánico y lo orgánico inanimado) no es, en forma alguna, concebible la existencia del *logos*. En tal supuesto, habría, claro está, una libertad de las formas superiores respecto de las inferiores; pero no la libertad de la más alta jerarquía, el libre arbitrio, en el que un sujeto (el hombre) actúa ya no por obra de causas que desde fuera recaen sobre él y le imprimen una determinada trayectoria, forzándolo a proceder ciegamente, sino en razón de *fines* que aquél se propone espontáneamente, y que hallan su origen -su causa primera y primaria- en el interior de su conciencia y de su voluntad.

Dejemos claro que las anteriores aseveraciones se contraen a lo *lógico* referido al modo de ser del pensamiento, es decir, como estructura que rige el fenómeno psíquico del pensar, y no a lo *lógico* en su más amplio sentido, vale decir, como estructura conforme a la cual se halla construido el mundo real. En este sentido

debe reiterarse que el *logos* es intrínseco a la realidad, pues si no lo fuera no habría manera de que el pensamiento y el sentimiento regidos por su "propia" lógica, que es, en sustancia, igual a la del mundo real, pudiera surtir algún efecto en éste.

Nada ilustra mejor el sentido de estas afirmaciones -revestidas, por lo demás, de la mayor importancia-, que suponer -según hemos ya hecho- que el mundo, y dentro de él el hombre, fue creado por un ser sobrenatural, que insufló un orden *lógico* igual, así a la realidad como al pensamiento, con lo que hizo posible que al hombre, pese a hallarse encerrado en su propia conciencia, le sea dado repetir en su pensamiento el ser del mundo, dada la identidad de los principios lógicos del pensar y el Ser. Con esto se comprende algo que por no ser directamente perceptible nos resistimos a admitir: que la *realidad* es en sí *lógica*, aserto que rechazamos pues sólo concebimos lo que nos es directamente dado, a saber, que *lógico* no puede ser sino el pensamiento, y que, por ende, sólo el hombre, que goza de uso de razón, puede ser *lógico*, o actuar conforme a la *lógica*. Si hombre y mundo han sido creados por una misma Razón, han de ser constitutivamente lógicos por igual, han de poseer un orden, una estructura esencialmente igual.

Mal estaría, desde luego, dar a las precedentes palabras un sentido que rebase los límites de la mera intención que llevan de hacer comprender, mediante el recurso de la suposición de la existencia de un supremo creador, la cuestión de la identidad del *logos*, derivando de esta simple hipótesis la conclusión de que sólo admitiendo la existencia de Dios, es posible explicar la conducta humana, y la relación entre hombre y mundo. Una inferencia de esta índole subvertiría arbitrariamente el sentido de nuestra

afirmación, convirtiendo un problema soluble racionalmente mientras se parta del nivel de los fenómenos y de la realidad tal como ella es y como es *dada* al hombre -cosa que nadie puede cambiar-, en una cuestión metafísica, cuyo carácter transinteligible o irracional cierra todo acceso a la comprensión.

Nada podemos saber en relación a la existencia de Dios: es un problema sobre el que el hombre andará siempre a ciegas. En cambio nos es dado percibir -sin necesidad de rodeo lógico alguno-, que el mundo real es uno y único: que tiene su propia manera de ser, y que el aparato de pensar y el de sentir, que forman parte de él, se hallan contruidos, justamente, según los mismos principios de la realidad.

Juan F. Porras Rengel